



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 44897 / 21 - 22



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de

Buenos Aires

### RESUELVE

Dirigirse al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires a fin de que el Sr. Ministro, Dr. Nicolás Kreplak, en el marco del Plan Estratégico de Vacunación contra COVID-19, informe sobre el retraso en la aplicación de las segundas dosis respecto de personal de seguridad, de salud y educativo.

Asimismo, informe:

- 1).- Considerando que la Provincia tiene mas de 15.000.000 de habitantes informe porque, aun con el *"mejor plan de vacunacion de la historia"*, solo se alcanzó a 11.376.707 bonaerenses con la primera dosis y 8.314.268 con la segunda dosis (segun lo que informa a la fecha de confeccion del presente la "Sala de situacion" de la pagina del Ministerio de Salud de la Pcia).
- 2).- Especifique el porcentaje de vacunados en las fuerzas de seguridad como la cantidad de dosis aplicadas a los mismos (dado que ello no surge de lo que informa la "Sala de situacion")

Entidad a comunicar: Ministerio de Salud



EXPTE. D- 4189. / 21 - 22



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

- 3).- Especifique el porcentaje de vacunados dentro del personal educativo y de los auxiliares de educación, como la cantidad de dosis aplicadas a los mismos (dado que ello no surge de lo que informa la "Sala de situación")
- 4).- Informe las razones por las que dichos sectores, calificados como esenciales, aun no poseen ambas dosis.
- 5).- Toda información que estime conducente.

Ing. María Carolina Barros Schelotto  
Diputada Provincial

Entidad a comunicar: Ministerio de Salud



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 4189 / 21 - 22



### FUNDAMENTOS

Hemos escuchado reiteradas oportunidades a funcionarios del gobierno nacional expresarse respecto del “*mejor plan de vacunacion de la historia*”, hoy en dia todos tenemos algun concido que no tiene ambas dosis de la vacuna.

Era cuestion de que el tiempo pasara y dejaria en evidencia la falencias y negligencias cometidas durante el manejo de la pandemia, el oficialismo hizo de una cuestion de salud publica una cuestion politica negando donaciones de vacunas, escondiendo condiciones que le “imponian” las farmaceuticas, tomando desiciones que priorizaban la geopolitica y no la salud de los Argentinos, monopolizando la informacion publica y mezclando todo el tiempo las ideologias politicas cuando estaba en juego la vida de Argentinos.

Aun hoy la informacion es vaga o directamente no existe por falta de control del estado. La Provincias se escudan en la Nacion y esta en aquellas, se habilito por ley al gobierno provincial a adquirir vacunas y este se las cedio a la nacion.

A esta altura de la pandemia no queda mas que pensar que, si no hubiese sido por la buena voluntad y cooperacion de los Argentinos que se quedaron encerrados voluntariamente en la Cuarentena mas larga del mundo, la cantidad de muertes seria como minimo el doble, dado que el oficialismo nisiquiera respetaba las medidas que dictaba.

Es por todo ello que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Ing. María Carolina Barros Schelotto  
Diputada Provincial

Entidad a comunicar: Ministerio de Salud